



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 80 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 51775/2018

CÓRDOBA,

29 OCT 2018

VISTO

La RD 1046/15 por la que se autorizan a cursar Adscripciones ad-honorem en la cátedra de **Introducción a la Psicología** durante el periodo del 16.06.2015 al 16.06.2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Eduardo Cosacov informa, que la Licenciada María del Carmen González Grané DNI: 27.097.785 cumplió con las obligaciones de la adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado: "Modelo Narrativo: una aproximación a la caracterización de los personajes y al sentido de agencia en relatos de experiencias y vivencias de embarazo".

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Que obrando el informe favorable del Profesor a cargo de la cátedra y de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde aprobar la Adscripción a la Licenciada María del Carmen González Grané .

Que según informe del Profesor a cargo de la cátedra, el Licenciado Joaquín Darío Silva DNI: 35.524.560 no cumplimentó con la adscripción.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada la adscripción ad-honorem a la Licenciada María del Carmen González Grané DNI: 27.097.785, cursada en la cátedra de **Introducción a la Psicología** de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 16.06.2015 al 16.06.2017.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia de que la Licenciada María del Carmen González Grané ha realizado el trabajo previsto por la cátedra.

ARTÍCULO 3º: No aprobar la adscripción ad-honorem al Licenciado Joaquín Darío Silva DNI: 35.524.560, la que fue autorizada a cursar en la cátedra de **Introducción a la Psicología**, durante el periodo del 16.06.2015 al 16.06.2017.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº :

582
Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Antamirano
DECANA
Facultad de Psicología